



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de agosto de 2018, de la Consejera, por la que se resuelve la incorporación de las compañías a la oferta de programación de la Red de Teatros que se desarrollará entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre del año 2018. (2018062236)

Advertido error en la Resolución de 14 de agosto de 2018, de la Consejera de Cultura e Igualdad, por la que se resuelve la incorporación de las compañías a la oferta de programación de la Red de Teatros que se desarrollará entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre del año 2018, publicada en el DOE n.º 168, de 29 de agosto de 2018, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 34060, anexo I,

Donde dice:

ISABEL MARÍA RODRÍGUEZ CARRILLO	76222640L	SOS PAYASOS	63,97
---------------------------------	-----------	----------------	-------

Debe decir:

ISABEL MARÍA RODRÍGUEZ CARRILLO	76222640L	SOS CALIXTA Y EL SOCORRISTA	63,97
---------------------------------	-----------	-----------------------------------	-------

Mérida, 17 de septiembre de 2018.

La Consejera de Cultura e Igualdad,
LEIRE IGLESIAS SANTIAGO

